SIGLO II

ANO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLITICO È INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Numero 6.590

Capital, un mes . . . Provincias, trimestre (República Argentina año, § 20 m. n. Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Miércoles 20 de Marzo de 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55 TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de == la civilización moderna. ==

ANUNCIOS / Cuarta plana. Precio de línea, Primera e inserción ( Reclamos y gacetillas. 0,35

Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIO-NAN DISCOS PARA EL

a Gramofono La Melba - La Goya-Raquel Meller - Caruso-Titta Ruffo.

GRANDES NOVEDADES : SALVAD IR ALVAREZ ::



## ALISTANAS

Ha pasado, con trazas de cellisca, el turbión electoral. De aquellas exaltaciones pasionales quizás queden soterrados odios mal contenidos con deseos de represalias; pero la superficie de la charca semeja la tersura de un lago tranquilo que ojalá no enturbie el cieno del fondo. Estos rencores que en los espíritus sedimentan las luchas electorales seguiránsiendo la rémora al cumplimiento de los deberes ciudadanos. Será difícil convencer a los pobres luga reños de que aquellos sufragios, disputados como piltrafas, son el pedazo de soberanía con que el legislador se encarama a un trono de agravios y enconos. Indiscutiblemente, es un acto de inmoralidad colectiva el referendum al cuerpo electoral. El aldeano que tiene la virtud cívica de la incorruptibilidad siente el latigazo de la represalia: el venal, al menos, puede curar las túrdigas del rebenque con el precio de su venta. Por eso, a los asqueados ante esos "ejemplos de ciudadanía" nos llena de inquietud la constitución de unas Cortes entretejidas con retazos. ¿Será posible que la esterilidad del Parlamento ac tual sea motivo de nuevo llamamiento al cuerpo electoral? ¡No, por Dios! Para mascaradas sangrientas es bas-

Como iris en la turbionada, nos dan una noticia que llena nuestra alma de un optimismo consolador. Un grupo de hombres inteligentes, más preocupados de la cultura popular que de los funambulismos politicos, proyecta una serie de conferencias, "causseries" amenas e instructivas, que conviertan en provechosos diálogos lo que su labor y estudio almacenó en su mente. La primera estará a cargo del ilustrado notario de este distrito don José María García González, quien disertará sobre "Sindicatos agrícolas." El nom bre de nuestro respetable amigo es sobradamente conocido en tierras extremeñas donde incansable ejerció un apostolado social al lado del ilustre sociólogo Párroco de Los Santos. El anuncio de su conferencia ha despertado natural curiosidad y la esperanza de que su labor será provechosa no se verá defraudada, pues abona en garantía su cultura vasta y su predilección reconocida por los | bierno en pleno. estudios sociológicos.

Llegan a nuestros oídos rumores inquietantes. En Argusello, pueblecito portugués de este sector fronterizo, se han registrado varios casos de tifus exantemático. La proximidad del foco epidemiado a esta villa ha producido la consiguiente alarma. El Ayuntamiento ha tomado acuerdos relacionados con medidas sanitarias. Pero se impone una exquisita vigilancia en las importaciones; y, si en otras circunstancias han podido tenerse condescendencias, se precisan hoy soluciones enérgicas, sobre todo en las conducciones de trapos, lanas, etcétera, cuya importación debiera impedirse en absoluto.

Alcañices 17-Marzo-1918.

## TORPEDOS

-¿Cual es la provincia de Espana más mimada por la suerte? -Zamora; porque tiene un senador que es el amo de "El Mundo".

Después de muchos ensayos pusieron en escena "El terrible Pérez". Como no fué del agrado del público se vieron en el caso de retirarla de

los carteles.

\*\$1 and to the title

temporada, se titula "Aquí hase far-

problema. La reforma de las cajas de cerillas.

llas pesetas que te dieron para "sufragios", no has gastado ni un céntimo. Y a la verdad: aquellos electores de ultratumba, si no un buen sufragio, unas misas bien se las mere-

Todos piden un crédito; todos, menos el Gobierno. ¡Y eso que es el que más lo necesita...!

Aunque hiciste con los "peones" un bonito juego, tu adversario, más hábil que tú, logró ganarte la par-

> "-Irá a Palacio o al Cielo". Con acento "conmovido" dijo esta frase piadosa el arrogante ministro.

una serie de "torpedos" contra el acorazado «Juan» ocasionándole tan graves averías, que no va a haber Gimeno que lo salve...

(Urgente) Madrid 19-20,20. "El Presidente del Consejo de ministros estuvo en Palacio, manifestando el Rey que en el Consejo verificado en la Presidencia había habido discrepancia entre los ministros al tratar de las negociaciones llevadas a cabo por el señor García Prieto con los presidentes de las Juntas

Créese que mañana se comenzarán las consultas para la solución de

SANCHEZ ORTIZ

## Los sueldos

Si relacionamos el modo de ser de la vida española en pasados y pre-La obra elegida para la próxima i sentes tiempos, observamos que, los

ta un liombre".

El Gobierno ha resuelto un grave

Mira, hombre: yo sé que de aque-

No, don Juan; el Presidente no puede ir a ningun sitio, porque hace ya mucho tiempo que vive el pobre en el "Limbo".

El excoronel Márquez ha lanzado

¡Chóquela usted don Benito. !

Ayer por la noche a las nueve recibimos el siguiente despacho tele-

de Defensa de Correos y Telégrafos para llegar a la solución del con-

El marqués de Alhucemas, presentó a S. M. el Rey la dimisión del Go-

la crisis.

# en el siglo XVI.

Cuenta la historia de los tiempos del Rey católico y de doña Isabel, que la vida, al poco tiempo de la expulsión de la morisma de la península Ibérica, era fabulosamente barata en la hispana nación. Mas con el correr de los tiempos, los gastos cuantiosos que la dilatada posesión de terrenos, islas y estados ocasio naran a los perinclitos soberanos de aquella época, Fernando, Cisneros, Carlos y Felipes, la carestía de los alimentos comenzó a notarse y con ella el sórdide clamoreo de la clase media. El precio medio de algunos artículos de primera necesidad era en tiempos de Felipe II el siguiente: carne a 17 y 20 maravedies la libra; leche, a 24 el azumbre; vino, de 12 a 17 la misma unidad; trigo, 56 reales carga; pan, 20 maravedies el cuartal de dos libras y media; zapatos, a 4 reales; medias a 8 maravedies; fruta buena a 3 y menos; aceite, a 18 reales arroba.



altos servidores del Estado entonces vivían bastante mejor que los actuales, pudiendo con esplendidez darse el boato de la vida en las poblaciones más caras que eran Sevilla y Lisboa o en las que le seguían Madrid, San Sebastián y Valladolid.

Pero no todo era fortuna en aquella época, pues si es cierto que los sueldos de los empleados dependientes de los consejos se pagaban pun tualmente, no así el personal de más baja escala, porque su situación en ventas y partidos se prestaba a frecuentes atrasos.

Para tener idea de los sueldos de primera fila, basta decir que un contador del Estado cobraba 432.000 maravedies, pero pagaba en diferentes partidos y lugares y personas y a fin de cobrar en un solo punto decían que se le rebajase a 430.000 como tenían los contadores y oidores de la Contaduría Mayor. No todos gozaban de tan buenas prevendas como los anteriores, pues había subalternos que, aunque ocupando mejor posición que los actuales, se veían precisados, ya a pedir algún aumento de sueldo, ya a solicitar al guna ayuda de costa. Lo curioso del caso es que, aún en los tiempos del más austero de los monarcas de la casa de Austria, de don Felipe II, y apesar del dictamen de los consejeros de Hacienda, de que las vacantes que se ocasionasen en los ministerios fuesen ocupadas por los más aptos para servirlas, la influencia cortesana y hasta la del soberano pesaban decisivamente en su adjudicación. A veces eran nombrados los

propuestos en el último lugar de las

ternas, a los cuales hacía merced el

Rey con el escrito de "por ser pláti-

co y convenir lo que sea". Y estas

influencias fueron todavía más pre

validas en los tiempos de los Felipes III y IV y Carlos II. Estaba ordenado que en los ascensos se respetase la antigüedad, mas muchas veces se vulneraba esta ley. Los gastos de oficina llevábalos el portero mayor del Consejo de Estado al que parece se le encomendaban servicios análogos a los que hoy tienen los habilitados. El material de oficinas comprendía utensilios que eran entonces aptos en los diversos menesteres, como carbón, esteras, papel, plumas, tintas, polvos, hostias, aderezo de tijeras, agua y otras mil cosas que por aquéllos tiempos se empleaban en las oficinas sui géneris, cuyo pago se realizaba por el llamado Receptor de alcances, y de la compra de menudencias se encargaban empleados subalternos, procurando sacar la mayor ventaja po-

sible para su peculio. Multitud de auxiliares pululaban por las diversas contadurías y negociados, tanto de España donde se apuntaban los gastos, vales y nómi nas de Flandes y de las Indias, como de Lisboa donde se realizan los de

la parte portuguesa. Parece que en España en todos los tiempos fué la empleomanía y la burocracia, el anhelo vivido de sus clases medias.

Los alferazgos, depositarías, regimientos, veinticuatrías y notarías de escribanos se vendían por el Consejo. Cuando un oficio adquirido por un individuo era incompatible con otro que ya tuviera, podía traspasarlo el interesado, pero con intervención del Consejo.

Una de las ventas más difíciles e importantes y que daban más quehacer, eran los títulos de depositaría general de la Corte y pagador de los Consejos.

En fin, nos dicen las crónicas de aquella época que por inmiscuirse en todos los asuntos el Consejo de Hacienda, hasta se había hecho cargo de los aguinaldos al personal, averiguaciones de todas clases, suspensión de cobranzas de escribanías, exención de derechos de aperos de labranza con otros de ésta índole, lo que demuestra su exceso de vigilancia sobre el personal más inferior.

MIGUEL ANCIL GALARZA.

## MENUDENCIAS

FELICITACIONES

Varias felicitaciones que, por muy diversas vias, en el día de sus "días" recibieron dos varones:

"Sea este "tarro" de "pasta" "la más sincera expresión "de mi felicitación "cariñosa y entusiasta. "¡Tú eres de los de mi casta...! La Traición."

«El día que me contaron "aquella acción "tan honrosa" "de gozo, bajo esta losa," "mis huesos se entrechocaron."

"Te conduciste "muy bien". "El hecho no admite dudas, "por más vueltas que le den. "Te envia su parabién "y te felicita, Judas."

"No eran mensajeras mías "las almas que ahí llegaron: "las que por todo pasaron, "jy hasta pasaron por "pías"...!

"Eran del mal consejeras: "las que en tu espíritu arteras, "grabaron la ingratitud ..! "¿Felicitarte...?¡Ca, hombre...! "¡Si llevas de ingrata el nombre "y soy La Gratitud."

"Bajo la tierra sagrada, "yacía en paz eternal esta materia mortal "que se consume en la nada...

"Pero me llamaste un día. "y, con asombro profundo, "ví que mí tumba se abría "y que yo otra vez volvía "a ese maldecido mundo...

"Luego una candidatura pusiste, con gran finura, "en mi esquelética mano; "jy fuí a votar al "pagano" "de tan macabra aventura...!"

"Por aquél corto momento, "que gracias a tí viví, "dentro de mis huesos siento "un profundo sentimiento "de gratitud hacia tí..."

"Sea de ella la expresión "esta felicitación "que te envio en sobre abierto "desde esta triste mansión... "Queda a tu disposición... "para otra... u otras, Un muerto."

Por la copia, EMILIO MATO.

### La jura de la Bandera

Conforme a la ordenanza, ayer mañana se celebró en el amplio campo de Los Cascajos, la solemne ceremonia de prestar fidelidad a la insignia de la Patria, los reclutas del regimiento Toledo, incorporados en 1.º de Enero.

Primeramente díjose una misa por el capellán del Cuerpo y después se tomó el juramento, según dispone la ordenanza.

Asistieron las autoridades. El desfile de las tropas resultó bri-

Por la tarde, la banda militar amenizó el paseo Avenida de Requejo, interpretando escogido repertorio. El paseo se vió concurridísimo.

### Asamblea agraria en Valladolid

En pleno campo, en el deportivo de Valladolid, Football Club, se celebró el día 17, la Asamblea de los Sindicatos agrícolas de la región castellana, concurriendo millares de labradores deseosos de redención.

Ocuparon la presidencia los señores León Pernia y Alonso de Lasheras, presidentes de la Federación agrícola de Castilla la Vieja y los consejeros enviados por las provin-

Pronunciáronse enérgicos discursos, en contra de las tasas fijadas por el Gobierno para los trigos y todos los oradores trataron de hacer entender a los poderes, públicos que de no ser atendidos los agricultores dejarán de sembrar.

Terminado el acto los asambleístas acordaron dirigir una exposición respetuosa, pero enérgica, a su majestad el Rey, al Gobierno y a la Comisaría de Abastecimientos, en la que se condensen y razonen las conclusiones siguientes:

1.ª Derogación de la tasa impuesta a los trigos, mientras no se tasen equitativamente y se pongan al alcance del labrador los elementos necesarios para la producción agrícola yolos artículos de consumo; ofreciendo las Federaciones que suscri-

ben proponer los medios necesarios para asegurar la alimentación de las clases menesterosas.

Que se respete en toda su integridad la organización dada a la Junta de Aranceles y Valoraciones por Real decreto de 8 de Junio de 1917, así como la reorganización, en sus líneas generales, de los servicios de Agricultura contenidos en el Real decreto de 6 de Agosto de 1917, y que de igual manera se conceda a la clase agricultora la debida representación en el Instituto de Reformas Sociales.

3.ª Que siendo la causa principal de la carestia y del encarecimiento de los productos el intolerable desbarajuste que se nota, tanto en los transportes terrestres como en los marítimos, urge que los Poderes públicos impongan a las Compañías el cumplimiento de sus obligaciones, dedicando, si es preciso, todos los medios de transporte al tráfico nacional.

MEDIOS PARA LLEVAR A EFEC-TO LAS ANTERIORES CON CLUSIONES

1.º Dirigir una comunicación a nuestros representantes en Cortes exigiéndoles que apoyen con energía y tenacidad las pretensiones de los agricultores; renunciando al acta si no están dispuestos a ello y colocando en una lista negra al que no nos atienda.

2.º Pedir la dimisión de todo Ayuntamiento en cuyo término se intente la incautación, así como a los diputados provinciales del distrito.

3.º Negar todo auxilio directo e indirecto a los funcionarios que intenten proceder a la incautación en el propio pueblo o en los circunvecinos; comprometerse a no vender trigo al harinero que proporcione recursos para ella.

4.º Si los intereses agrarios siguen atropellados por las disposiciones de la superioridad, los Sindicatos y Asociaciones agrícolas se encargarán de vigilar el cumplimiento de estos acuerdos, fundando Sindicatos o Juntas de Defensa en aquellas localidades en que no les tuvieren constituidos, entendiéndose en todo caso para cuanto fuere necesario con las Federaciones organizadoras de esta Asamblea.

Señor Director de HERALDO DE

Querido Director. Confiado en el altruismo y protección que siempre ha demostrado por las causas justas, le agradeceré se digne publicar en su ilustrado periódico las siguientes notas, siempre que merezcansu acep-

Favor que le agradecerán y tendrán presente la mayor parte de los retirados, por los que le anticipo las gracias y de este su amigo s. s. q. b. s. m.

DEOGRACIAS ESTEBAN.

La asociación de las clases pasivas de Barcelona y la Representación General de los Retirados por Guerra de España, hacen una llamada a todos sus compañeros, a la que de-



eFoto. o mación

DE LA GUERRA. - Aprovisionamiento de soldados americanos.

Procedimiento profilacti co e inofensivo en los ninos de 5 meses a 6 años Evita la meningitis tuberculosa y la tuberculosis en la edad adulta. Procedimiento especial para adultos no tuberculizados.

==== WACUNA ==== CONTRA LA TUBERCULOSIS

culizados. Gabinete de análisis de Dr. L. Alvarez

Procedimiento especial

para adultos no tubercu-

Santa Clara, n.º 55, pral

bemos de unirnos como un solo hombre, para defender nuestros derechos, empleando todos los medios legales.

Para conseguir nuestro propósito, es necesario la unión y cooperación, empleando todos los elementos que cada cual disponga, tanto para recurrir en alzada como para que se enteren las personas de buena voluntad y en especial la Prensa, que puede defender, como siempre lo ha hecho todo cuanto cree razonable.

Nuestras pretensiones querido Director, están fundadas:

1.º Que además de las leyes en hipotecada nuestras vidas 30 y 40 ro y don Robustiano Santos. años, existe otra tam!-ién obligatoria, que es, por la que se comprometió el Estado, a entregarnos intregros sin descuento alguno, nuestros ha beres, cuando se incautó de los 780 millones oro, que tenía nuestro Mon-

2.º Que en la actualidad, estamos sufriendo el 16 y 20 por 100 y teniendo en cuenta lo expuesto y la carestía de las subsistencias, creo es de razón, se suprima el descuento.

te Pío Militar en el año 1848.

3.° Que se pague a los repatriados sus alcances, los cuales proce den en su mayor parte, por la falta de recursos, teniendo que sufrir por necesidad, toda clase de privaciones incluso hambre y después de 18 años es justo que se lo abonen.

4.º Que se conceptúe estos alcances, como otra cantidad impuesta de las que devengan intereses, porque si derecho existe para éstas, también debe haberlo para las otras.

5.º Qae desaparezca esa creencia, que existe en algunos de que los retirados somos sanguijuelas del Estado y vagos de Real orden, pues estos privilegios que dicen tenemos, los puede conseguir todo ciudadano y sin embargo nadie los quiere, to dos huyen, luego no deben ser muy ventajosos.

6.º Así mismo hacemos constar, que todos o la mayor parte deseas mos trabajar, ganar los sueldos que nos corresponden, seguir perteneciendo al Ejército, ser útiles a la nación, a la que podemos continuar prestando nuestros servicios en la Reserva Territorial, pues mientras el individuo conserve buena sus facul tades, debe desempeñar los cargos que sean compatibles con sus apti-

La Reserva Territorial, la compondrán todos los retirados de las diferentes clases, existiendo sus cuadros en los partidos judiciales, para mayor facilidad en el desempeno de sus cargos y contabilidad.

8.º Con este personal, se forma rá un cuerpo de guardería rural, con las mismas, obligaciones y deberes que la Guardia civil, prestando sus servicios en los pueblos que se les designe y otro de recaudadores, que se encargará de todas las cobranzas que por diferentes conceptos se rea-

9.ª El premio de cobranza voluntario y ejecutivo, que pasa al bolsillo particular, y que desde luego puede rebajarse este último, en cieta cantidad, por ser dignos de compasión los morosos, será ingreso para el Tesoro, así como también la que en la actualidad pagan a sus guardas, con cuyas partidas se pue de abonar el sueldo de toda la Reserva, y quedar sobrante para el Tesoro.

Examinen los excelentísimos señores ministros de Hacienda y Guerra, estas humildes indicaciones y se obtendrá la economía del presupuesto de pasivos; personal competente pa ra la custodia del campo y garantía. del orden que buena falta hace en todas partes.

Sabeis por qué vende tanto jabón la fábrica SAN MARTIN? Porque es bueno y barato según su excelente

## La huelga de Correos y Telégrafos

EN ZAMORA

El gobernador militar de la plaza, general de brigada señor Reyna, al recibirnos hoy, díjonos que el servicio de comunicaciones en la provin cia estaba normalizado, por los equipos militares, funcionando las ambulancias de Zamora a Medina del Campo, a Plasencia y Astorga.

Hoy hemos visto al coche correo, conductor de la correspondencia de la Central a la Estación, custodiado por soldados del Regimiento Toledo, montados en la delantera, provistos de fusil.

Dentro iban los equipos militares para las ambulancias y receptor de

la correspondencia. A título de rumor y sin que respondamos de la veracidad, consignamos la noticia de que algunos funcionarios de Correos de esta Admi-

nistración que tienen absoluta independencia para ejercitar sus dere chos, han presentado la renuncia del cargo, quedando solamente los movilizados por guerra.

Hoy según noticias, la mayor parte de la correspondencia recibida en esta Administración, ha llegado equi vocada.

Se encuentran detenidas aqui, sacas para Birbao y otros puntos del Norte que serán inmediatamente reexpedidas.

Ayer salieron para León, con el fin de incorporarse a la 3.ª compa ñía del Depósito de ferrocarriles, los vigor, por las que se nos concede el primeros tenientes de la Zona, don sustento en la vejez, después de tener | Leopoldo Benito, don Bonifacio Ote-

> CASA RUEDA Especialidad en pañería, lasería y sedería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

> > Nuestro servicio de ayer

### El triunfo de las Juntas de Defensa

LA CENSURA

La conferencia de abono que tenemos concertada con la Compañía Peninsular para celeorarla a las tres de la tarde no pudimos recibirla ayer, gracias a la intromisión de los sargentos encargados de la censura en Madrid.

Nuestro corresponsal anunció las bases aceptadas por el Gobierno para llegar a una favorable solución del conflicto de comunicaciones y los censores interrumpieron la conferencia.

Los funcic narios que provisionalmente ha colocado el señor La Cierva, debieron recibir ayer instrucciones del ministro de la Guerra de no dejar pasar la noticia del fracaso de sus actos al frente del ministerio de la Guerra y del triunfo de las Juntas de Defensa.

Afortunadamente hoy no puede el señor La Cierva evitar que nuestros lectores conozcan las noticias que una inexplicable censura no dejó ayer circular.

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra facilitó anoche la siguiente nota oficiosa, prosiguiendo su obra de militarizar el servicio de Comunicaciones.

Disponiendo que el general de brigada don Francisco Fernández Llano desempeñe provisionalmente y en comisión el cargo de inspector general de Comunicaciones, a las inmediatas órdenes del director general de Correos y Telégrafos.

Idem que el coronel de ingenieros don Francisco Gimeno y Ballesteros, desempeñe provisionalmente y en comisión el cargo de subdirector de Telégrafos.

Idem que el coronel de Estado Mayor don Juan Cantón Salazar y Zaporta, desempeñe provisionalmente y en Comisión el cargo de subdi rector de Correos.

FEDERACION DE ABOGADOS DE ESPANA

La Comisión ejecutiva de la Federación de Abogados de España ha visitado personalmete en el Círculo Telegrafista, situado en Carretas, 4, al presidente de la Junta de Unión y Defennsa, Sr. Rocha, para que a su vez se lo participe a sus compañeros de Correos y Hacienda, ofreciéndoles el apoyo moral y material en cuanto pueda serles útil esta Federación para conseguir el triunfo de sus justas aspiraciones.

Como acto de solidaridad con los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda, esta Comisión ejecutiva vería con gusto que los compañeros federados se abstuviesen de actuar ante los Tribunales de justicia hasta que se normalicen las actuales circunstancias.

LAS BASES DE ARREGLO

Las Juntas civiles de Correos y Telégrafos, conferenciaron ayer con el subsecretario de la Presidencia, señor Rosado y aunque, no están definitivamente aceptadas por el Gobierno, sábese que se acordarán las siguientes bases.

DE CORREOS

Primera. Que el Cuerpo de Correos se coloque en las condiciones de normalidad anteriores a la milita. rización.

Segunda. Difusión de servicios en todas las estafetas.

Tercera. Que por las Cortes se voten los créditos necesarios para dotar al servicio de Correos del material y personal que hoy no tiene.

Cuarta. Que el Cuerpo de Correos acordará con toda serenidad en la próxima Asamblea postal las reformas que en bien del público y

del servicio considere necesarias. Quinta Derogación de la Real

Para comprar barato TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERIA

## Géneros de punto

LUIS DE LA CUESTA

SANTA CLARA, 12

orden del ministerio de Fomento Lo que pierde el Tesoro en un dia por la que se concede preferencia a los intereses particulares de las Compañías ferroviarias, con grave per juicio de los muy sagrados de un servicio nacional y público.

Quedó pendiente un punto, que es el referente a la regularización y mejoramiento de los escalafones, así del Cuerpo de Correos como de las Car terías. Hoy mismo el presidente de la Junta presentará un proyecto a base de otro que había redactado el oficial señor Villalobos.

DE TELEGRAFOS

Primera. Que el Cuerpo de Te légrafos vuelva al estado normal en que se encontraba antes de la militarización.

Segunda. Concesión del crédito de tres millones, causa inicial del presente conflicto; por lo cual se llevará a las Cortes el correspondiente proyecto el primer día hábil de se-

Tercera. Pedir a las Cortes los créditos necesarios para el mejora miento de los sueldos de todos los empleados civiles.

Cuarta. Presentación de un pro yecto a las Cortes de incautación por el Estado de las líneas telefóni cas interurbanas, que deben ser servidas por el Cuerpo de Telégrafos, así como las líneas de radiotelegrafía pública.

Quinta. Presentación de otro pro yecto para la incautación de la radiotelegrafía incorporando al escalafón de Telégrafos a los funcionarios de estos dos servicios. Company of the Compan

En las mejores tiendas de ultramarinos de Zamora y su provincia, podeis comprar el jabón SAN MAR-TIN, el más superior de todos los conocidos, lo mismo el blanco que el pinto.

### Se puede exportar libros

Se ha resuelto el conflicto de la exportación de libros a América, en el favorable sentido que imponían la justicia y la lógica.

Ayer mismo, en virtud de las declaraciones terminantes del embaja dor de Alemania, dió la Companía Transatlántica órdenes a todas sus delegaciones para que admitiesen carga de libros en los buques.

A las incansables gestiones de la Junta directiva de la Federación Española de Productores, Comerciantes, y Amigos del Libro se ha debido principalmente la deseada solución del problema.

### BANCO CASTELLANO

Cuentas corrientes con garantia de

EL BANÇO CASTELLANO abre cuentas corrientes de efectivo con la garantía de fondos públicos o valores industriales (acciones yobligaciones de "EL PORVENIR DE ZA-MORA") concediendo un crédito que puede llegar según los casos hasta el 90 010 del valor real de la garantía.

Estas cuentas se rigen en la actualidad por el interés de 4 1/2 0/0 para los valores de 1.ª categoría. (Deudas perpetua interior 4 0i0 y amortizables 4 y 5 010, exterior 4 010. Obligaciones del Tesoro, Cédulas del Banco Hipotecario 4 y 5 010, Obligaciones de los ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza, Alicante, Obligaciones de la Union Resinera Española y Acciones del Banco Hipotecario de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos) y 50.0 para los demás valores industriales.

El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.

La administración de valores en garantía corre a cargo del establecimiento que verifica el cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones etc. etc. abonando en cuenta las cantidades cobradas.

Los prestatarios no serán obligados por el Banco a reponer la girantía hasta que el valor de ésta sufriere en el mercado un descenso equiva lente a la mitad de la diferencia en tre el préstamo concedido y el valor señalado a la garantía el día en que se contrataron los préstamos. The state of the s

Cura el estómago e intentinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

## de paralización postal en Madrid

De un cálculo hecho por persona perita en la materia, se desprende que en Madrid entran diariamente 60.000 cartas de provincias, que a razón de 15 céntimos-únicamente de franqueo-y de cinco por reparto suponen 12.000 pesetas; las cartas por el interior suman 15 000, que a 10 céntimos representan 1 500 pesetas; 5.000 certificados, que a 40 cén timos - minimun de franqueo - son 2.000 pesetas.

A cuyas 14.000 pesetas ha de añadirse lo reçaudado por correspondencia urgente, Giro Postal, Caja de Ahorro y cartas expedidas, que importan en conjunto una cantidad que excede de 50.000 pesetas Si esto es un solo día y en Madrid júzguese la pérdida que para el Tesoro supon drá la disminución de correspondencia de estos días en toda España.

### Una carta

Zamora 18 Marzo de 1918. Señor director de HERALDO DE ZA-

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Como vicepresidente del Círculo Católico Obrero, en funciones de presidente por ausencia del propietario, suplico a V. se digne publicar la adjunta carta-rectificación, motivada por una noticia inexacta dada en el periódico de su digna dirección.

No tengo conocimiento, ni la Junta por mi presidida, del acto realizado por varios obreros de este Círcu lo en la despedida que se tributó al diputado a Cortes por Zamora don Antonio Rodríguez Cid, y puedo afirmar que tal conducta, no reprochable en cuanto signifique agradecimiento personal, no puede tener otro alcance sino el de testimoniar al señor Rodríguez Cid el reconocimiento privado que tales obreros guardan para toda aquella persona que favorezca sus intereses materia-

Por lo tanto, el Círculo, como talentidad, no tiene concomitancia alguna con la conducta observada por dichos cuatro obreros, por no haber tenido tampoco noticia oficial de las gestiones y resultado de ellas, que la cooperativa hiciera con el señor Rodríguez Cid acerca de la concesión de favores, por mi desconocidos como presidente

Esperando dará favorable acogida a mis manifestaciones, contribuyendo con ello a no extraviar la opiniones, ofrece de usied afcmo. s. s. q. e. s. m.

JUAN BERMUDEZ BERNARDO

La noticia que el señor Bermúdez pretende rectificar por inexacta dice

"Entre las numerosísimas personas que vimos en la estación despidiendo al señor Rodríguez Cid, se encontraba nutridísima comisión del Círculo Católico obrero de San Martín Cid, a cuya cooperativa presta decidido apoyo el joven diputado liberal."

La repetimos para ratificarla en todas sus partes, por ser verídica.

Fíjese el señor Bermúdez que no decimos en ella que los obreros lle vasen la representación del Círculo ni que tuviese o no conocimiento la directiva. Eso, ni nos preocupa, ni nos importa.

Quisimos únicamente consignar que varios obreros del Círculo Ca tólico, agradecidos al diputado liberal señor Rodríguez Cid, por los fa vores que éste dispensa a la cooperativa de aquélios, acudieron a la es tación a despedirle.

¿Es que no le conviene al señor Bermúdez que sepa el público que un diputado liberal, de esos que en época electoral son tildados poco menos que de herejes, coadyuva eficazmente para el sostenimiento de la cooperativa del Círculo obrero cató-

Habérnoslo dicho o haber impedido que esos agradecidos obreros fueran a la estación, y le habríamos evi tado su carta, que es la que contribuye a extraviar la opinión; nosotros

Satisfacemos los deseos del señor Bermúdez, publicando su carta, ad-

Imprenta Enrique alamita

CINTAS para MAQUINAS de escribir --- PAPEL CARBONO ----

Zamora

virtiéndole al propio tiempo que aqui, en HERALDO, no se hacen rectificaciones caprichosas, sólo por convenir así a los intereses de cuaiquier entidad, por respetable que ésta sea, porque procuramos, al hacer nuestra diaria labor, ajustarnos a la más estricta verdad en todas nuestras informaciones.

EL CORREDOR DE COMERCIO Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, en la calle San Andrés, 18.

### bos telegrafistas de Paris.

Cuentan los periódicos de Madrid que ayer entre otras comunicaciones se logró conseguir la de París.

Al contestar esta estación a las llamadas que por Morse se le hacían desde Madrid, pidió que se comunicase por el aparato Baudot, que es mucho más rápido.

Los telegrafistas militares, que no hacen prácticas en estos aparatos, contestaron a su vez que había que seguir la comunicación por medio del Morse.

París entonces dijo por este aparato: "Comprendido todo. ¡Viva el Cuerpo de Telégrafos!", y cortaron la comunicación, que no hubo forma de restablecer.

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de iglesia y pañería, la CASA RUEDA presenta los últimos modelos.

### Información mercantil

Zamora:

Continúa pagándose el trigo en este mercado del detall a 75 reales fanega de 94 libras. = pesetas 43,76 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 64. Cebada a 58. Algarrobas a 66. Valladolid 19.

Mercado del Canal.-Unas 200 fueron las entradas de trigo en este mercado del detali, siguiéndose pagando entre 79 y 80 reales las 94 libras=pesetas 45,67 y 45,96 los 100 kilos.

Los precios siguen flojos a causa de la tasa.

Mercado del Arco.-Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200, pagándose las clases bue nas entre 80 y 80,50 reales las 94 libras=pesetas 46,25 y 46,54 los 100

La tendencia es floja, pues los compradores están retraidos.

El trigo corriente se paga de 77 y 77,50 reales las 94 libras pesetas 45,67 y 45,96 los 100 kilos.

Estos precios son en pesetas los 100 kilos y sin saco. Granos de pienso. — En los merca-

dos de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguien-

Centeno, a 60 reales las 90 libras. Cebada, a 52 id. las 70 id. Avena, a 35 id. los 25 kilos. Yeros, a 65 id. los 44 id.

Las entradas siguen siendo muy escasas v los precios muy firmes. Harinas.—En esta plaza se cotizan

Algarrobas, a 66 id. las 94 libras.

hoy las distintas clases de harinas a los precios siguientes: Extras superiores, a 55,50 y 56.

Primeras, buenas, a 54,50 y 55. Segundas o de todo pan, a 53,50

Toro, 19. Sigue pagándose el trigo en este mercado a 78 reales, las 94 libraspesetas 45,09 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 59 reales las 90 libras, cebada a 51 las 70 y algarrobas a 59 fanega Vino de primera a 4,75 pesetas

cántaro y de segunda a 4,25. Cerdo al vivo a 90 reales arroba y en canal a 115.

La harina buena se vende a 7 pesetas arroba y la baja a 5,50.

Benavente 19. En este mercado se ha llegado a pagar hoy el trigo a 72 reales las 94 libras=pesetas 43,92 los 100 kilos. El centeno se cotizó a 60 reales fa-

nega, cebada a 54, algarrobas y ye-

ros a 60. Las harinas extras se venden a 58 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 57, segundas o de todo pan a 56. Tercerillas a 38, comidillas a 27 y salvado de hoja a 28.

Nava del Rey 19. El trigo se cotiza sobre 80 reales las 94 libras=pesetas 45'25 los 100

La cebada se pago a 54 reales fanega, y algarobas a 70. Vino blanco a 25 reales cántaro y tinto a 20.

reales arroba, buena a 24 y corriente

Medina 19. Las entradas fueron hoy unas 300 fanegas que se pagaron de 79 a 80 reales las 94 libras=pesetas 45,46 y 1

La cebada se cotiza de 55 a 56 rea. les fanega y las algarrobas de 67

Harina extra se vende a 55,50 pe-setas los 100 kilos, primeras a 54,50

deto do pan a 53 y bajas a 52. Tendencia sostenida.

Barcelona 19.

Los precios siguen muy firmes, habiéndose vendido trigo de Salamanca y Santa Olalla a 79; Zamora 79 y 79,50, Becerril a 79,50.

Por distintas estaciones del ferrocarril llegaron 45 vagones de trigo, 16 de harina, 5 de centeno, 1 de ha-bas, 3 de cebada y 1 de muelas.

En la reunión que anteayer celebró e! Consejo del Banco de España acordó consultar a tres abogados ilustres ciertos extremos relacionados con el Tratado con Francia, ha-so biendo sido designados don Antonio Maura, don Eduardo Dato y don Santiago Alba.

El gobernador del Banco, señoro Rodrigáñez, ha conferenciado ya con m dichos eminentes abogados para transmitirles el acuerdo.

LMACENES en la Estación del ferrocarril, con servicio del muelle de la misma, SE ALQUILAN Razón: Rúa, 22. En el "Diario Oficial del Ministe-

rio de la Guerra" se publica una disposición por la que, en virtud de fallo del Tribunal de honor, se separa del servicio activo al coronel don Benito Márquez Martinez, presidente que fué de la Junta Superior de Defensa del Arma de Infantería.

Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Practicanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves ho ras en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximada-

mente. Se gradua la vista. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

En "Salon Royalty" debutaron el lunes último, las celebradas artistas Zaida y María de la Cruz, que obtuvieron señalacisimo triunfo, la primera como bailarina y la segunda como canzonetista. Lo mismo el lunes como ayer, dia

de San José, ambas artistas escucharon grandes aplausos. ARRIENDO DE FINCAS RUSTI-

nes con su dueño don José Busta-

CAS.—Se arrienda una josa, una albillera, una tierra de 1.ª y otra de 3.ª y otras varias partijas de viña al bosque de Valorio. Para tratar del precio y condicio-

mante, Cárcaba 34.

THE HOLDS HOUSE HEAVENING Por el coronel del regimiento de Toledo, don José Meana, en representación de doña María Quintana, viuda de Valverde, ayer fué pedida la mano de la distinguida señorita Elvira Martínez Pita, para el comandante de dicho Cuerpo don Eladio

Valverde. Reciban nuestra enhorabuena. - CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Concluso se ha recibido en esta Audiencia el sumario instruído en el uzgado de Fuentesaúco, contra Lorenza Morales Polo, procesada por un delito de parricidio frustrado. Lorenza seguirá en prisión.

JOSE FERNANDEZ

: Sucesor de Labajo : Fábrica de muebles; se construyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapice ría y tallas hasta lo más económico

en esta clase de trabajos. Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos.

San Pablo, 9, Zamora. CONTRACTOR PROPERTY

Esta mañana fueron conducidos a la última morada los restos del joven Valentín Arrieta Cardenal, fallecido ayer en esta capital. A su afligida familia le enviamos

nuestro más sentido pesame.

En los cuarteles de Madrid, se ce-La harina superior se vende a 25 lebró ayer el acto de prestar los reclutas el juramento de fidelidad a la

En atención a las circunstancias la ceremonia se verificó sin la solemi dad que se proyectaba.

El juicio oral, señalado para hoy fué suspendido por orden del Tribu-Ha sido señalado para los días 19 y 20 de Abril?

TRASLADO

A zapateros y público en general Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los curtidos que procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendian en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.

Se vende también suela de inmejorable calidad; hay gran surtido en alpargatería y en todo lo concerniente al ramo de curtidos.

Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos a buenos apoyo de los regionalistas.

San Torcuato, 12.-Luis Sendín.

Ayer salió para el penal de Bur. gos, donde cumplirá 2 años y 4 me ses de presidio por un delito de hurto, Daniel de San Marcos.

La benemérita de Bermillo de Sayago, ha puesto a disposición del juez municipal de aquella localidad al joven de 14 años Angel Moreno Rodríguez por sustraer unas alforjas propiedad del vecino de Roelos, Bernardo Hernández y que contenía 115 gramos de tocino frito y la misma cantidad de lomo.

CASA RUEDA

Santa Clara, 2.-Ropa blanca y confecciones. Ultimas novedades.-Inmenso surtido.

El día 3 del próximo mes de Abril comenzarán en esta Adiencia los juicios orales por jurados.

REGISTRO CIVIL

MOV MIENTO DE POBLACIÓN NACIMIENTOS

Matilde Abrain Domingo. María Josefa Alberto Rodriguez. Iosé Antonio Fernández Scarpe-

José de Anta Lozano. María del Rosario Prada Pérez. DEFUNCIONES Valentín Arrieta Cardenal, de 20

MATRIMONIOS Francisco Lorenzo Coco. Teresa Cancelo Delgado.

HIJO DE CORTADA ENCUADERNACION

Casa fundada en 1870. La más antigua y acreditada.

En este acreditado taller, montado con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de obras relativas al ramo, rápida, esmerada y economicamente. ..

Libros de texto, libros litúrgicos, libros rayados, devocionarios, protocolos, revistas y portfolios, cajas, carpetas, etc. Encuadernaciones ordinarias, encuadernaciones artísticas, encuadernaciones de lujo.

HIJO DE CORTADA San Andrés, número 32.—ZAMORA

En el juzgado de Alcañices se sigue sumario contra el vecino de Mellanes Francisco Rivas, que desobede ció al concejal del distrito don Antonio Fenicio Lorenzo, cuando cumplimentaba una orden del alcalde, referente a las relaciones juradas de subsistencias.

El procedimiento se sigue en virtud de denuncia.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión ordinaria la corporación municipal.

Para su aprobación se ha recibido en este Gobierno civil, el reglamento de la sociedad de Socorros Mútuos de San Cebrián de Castro. \_\_\_\_\_

Por promover anoche escándalo en la plaza de San Gil, han sido denunciados al gobernador civil, los jovenes Manuel Sogo Martín, Basilio Salvador Ruiz, Pedro Carreto de la Fuente, Francisco Centeno Prada, Manuel de la Fuente Pelayo, Mariano Ortiz y Balbino San Pedro.

Para cumplir 15 días de arresto gubernativo ayer ingresó en la cárcel Eugenio Augusto Iglesias.

-----JOVENES SIN CARRERA Contabilidad por correspondencia.

METODO PRACTICO Y BREVE El que desee aprenderla sin necesidad de vivir aquí, escriba a

FELIPE BEDATE San Torcuato, 51, 20, derecha.

ZAMORA Terminada la guerra habrá gran falta de Tenedores de libros y auxi-

## POR TELEFONO

### Conferencias de hoy

Madrid 20-10-m.

EL PROCESO DE LA CRISIS.-PRIMERO LA CIERVA, DES-PUES TODO EL GOBIERNO.-LAS CONSULTAS.

Continúa la confusión y en los círculos políticos la actividad es gran-

Hay comentarios para todos los gustos, y mientras unos afirmán que podrá quedar en el Gobierno el señor García Prieto, otros aseguran, que se encargará del Poder el señor Maura, o don Miguel Villanueva, quienes solucionarán los conflictos actuales.

Dicese que si don Antonio se encarga del Gobierno, contaría con el

Hoy por la mañana han comenza-

do en Palacio las consultas. En el Consejo de ayer, el Gobierno se ocupó del conflicto planteado por las Juntas de Correos y Telégra-

El Presidente dió a conocer las bases propuestas por las mismas, estimando que debía recaer acuerdo, al objeto de solucionar lo más pronto posible el conflicto.

El ministro de la Guerra, señor La Cierva, disintiendo del parecer del marqués de Alhucemas, dijo que las bases de los funcionarios de Correos y Telégrafos, debían de ser objeto de un detenido estudio por parte del Gobierno.

Los ministros se opusieron rotundamente, manifestando, que con la pretensión del señor La Cierva, se dilataría la solución, a la que hay que llegar inmediatamente.

Entonces el consejero de la Guerra anunció su dimisión.

BANQUETE SUSPENDIDO --- LA CORRESPONDENCIA DE BAR CELONA.—TO VODE CENSURA

Con motivo de las circunstancias ha sido suspendido el banquete conque los elementos albistas, trataban de ofrecer hoy al exministro de Hacienda. don Santiago Alba Bonifaz.

En Madrid se ha recibido hoy toda la correspondencia de Barcelona, aumentando esto, el desconcierto que reina en la Central de Correos.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido hoy la minoría de las izquierdas para juzgar la conducta del presidente interino del Congreso, don Miguel Villanueva, que, faltando al reglamento de la Cámara, levantó ayer la sesión, sin dar tiempo a que los diputados interrogasen al Gobierno acerca de los actuales conflictos.

Los reunidos acordaron presentar en la sesión de hoy un voto de censura, que apoyará don Marcelino Domingo o don Indalecio Prieto.

Interrogado hoy don Miguel Vi llanueva, sobre la posibilidad de que pudiera formar Gobierno, contestó que dadas las circunstancias, no se encontraba con fuerzas suficientes, queriendo dar a entender, que no aceptaría el cargo.

LA CIERVA Y LAS BASES.-DI-MISION IRREVOCABLE.—MA-NIFESTACIONES DE GARCIA PRIETO

Los bien enterados de lo que ocurrió en el Consejo de ayer, dicen que las peticiones suscritas por los por García Prieto. presidentes de las Juntas de los disueltos Cuerpos de Correos y Telé grafos, disgustaron mucho al minis tro de la Guerra, quien dimitió con carácter irrevocable, negándose por último a asistir como tal a la sesión del Congreso.

El señor García Prieto, manifestó que las corrientes de arreglo, para poner fin de una vez a los conflictos actuales, habíalas iniciado él, desde la Presidencia con el apoyo del sub secretario señor Rosado Gil, que había parlamentado con los funciona-

rios despedidos. En la reunión, el ministro de la Guerra exponiendo algunas razones, hizo presente a sus compañeros la situación en que se le colocaba si se

atendía a las pretensiones. Cada ministro expuso después su opinión, facilitando fórmulas para llegar lo más pronto posible a la nor-

El señor García Prieto, dijo ser inexactas algunas de las bases que publica la Prensa, y lo prueba, que las negociaciones seguidas posteriormente son favorables para el Gobierno.

malidad de los servicios.

En las concesiones que hace el Cobierno para que todos vuelvan al trabajo, figuran el crédito de pesetas 3.000000, la reforma de ambos Cuerpos y la desmilitarización en el acto. :

El señor La Cierva, replicó, que le : parecia muy bien que se hicieran gestiones para solucionar el conficto, pero debían estudiarse las aspiraciones de los Cuerpos, sin tener de ello conocimiento la Prensa.

Entonces el señor García Prieto,-agregó,-veo que no podemos entendernos y p'antearé la crisis to-

El señor La Cirva - Yon quiero ser obstáculo y dimitiré, estimo que 'se puede g bernar sin mi.

El señor Fernández Prida: - Yo tampoco continuaré, porque con la salida del señor La Cierva, pierde virtualidad la concentración política del Gabinete.

El señor Alcalá Zamora, encargado de facilitar nota a la Prensa, de la reunión, manifestó a sus compañeros que teniendo abierto el Parlamento, debiase acudir sin pérdida de tiempo, para decir la verdad al pais y dar a conocer la fórmula de arreglo.

El señor Jimeno:-Vayamos al Congreso, que está a punto de nombrar la Mesa.

El señor La Cierva: -¿L'uego la fórmula, es la aspiración de las Juntas? De esa forma yo no me siento en el banco azul y dimito.

El señor García Prieto: Esto ha terminado.

Desde la Presidencia, el señor García Prieto, se dirigió al regio alcázar, entregando al Rey la dimisión de todo el Gobierno. Dicese que al entererse el Rey de

lo ocurrido, exclamó: no entiendo este lío. El señor La Cierva, estuvo anoche

en Palacio. Madrid 20 4 t.

# ALCANCE

ULTIMA HORA

LA MARCHA DE LA CRISIS.-GARCIA PRIETO EN PALACIO. -NO QUIERE SEGUIR PRESI-DIENDO EL CONSEJO. -- LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA EN HUELGA .-- OTRAS NOTI-

El señor García Prieto estuvo esta mañana, a las diez, en Palacio, no queriendo conversar con los perio distas a la entrada.

Cuando abandonaba el regio Alcázar manifestó que había reiterado al Rey la dimisión del Gobierno en pleno fundando esta actitud en la discrepancia surgida entre los ministros en el Consejo de ayer al tratar de las negociaciones llevadas a cabo para llegar a un arreglo con los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Don Alfonso en vista de la insis. tencial en mi decisión díjome que consultaría con los presidentes de las Cámaras y después ampliaría las consultas celebradas en la crisis an-

El marqués de Alhucemas se trasladó al ministerio de Estado donde ratificó las anteriores manifestaciones, añadiendo que no continuará al frente del Gobierno porque ya ha llegado la hora de su descanso.

Por la mañana comenzaron las consultas.

El primero en llegar a Palacio fué las vendel Tomás Crespo. Comunes el presidente del Senado señor Groi-

Cuando salió nos dijo que había aconsejado al Rey la formación de un Gobierno de concentración liberal más o menos amplia, presidido

También estuvo en Palacio el senor Villanueva, presidente del Congreso quien aconsejó al Monarca la continuación del Gabinete dimisionario hasta que haya solucionado los graves problemas que deja planteados.

A las tres y media ha llegado al Palacio Real La Cierva.

Interrogado por los periodistas se limitó a contestar que no sabia nada de nada porque estaba retirado de las cosas políticas.

Hasta ahora continúa con el Rey siendo por tanto una conferencia muy extensa.

Hácense infinidad de conjeturas dudándose desde luego que pueda continuar el ministerio dimisionario.

Dicese que se formará un Gobier no presidido por Maura con elementos suyos exclusivamente o cubriendo algunos ministerios con prohombres liberales.

También se dice que el Rey encargará a Villanueva de formar un gabinete de concentración liberal. El conflicto de Correos y Telégrafos continúa exactamente igual.

Las Juntas de Defensa han publi cado una nota oficiosa manifestando que no tienen inconveniente de pactar con un emisario autorizado del Gobierno, siempre que todos vuelvan a sus puestos y se desmilitaricen los servicios.

Interrogamos al marqués de Alhucemas acerca de las gestiones lievadas a cabo por la Junta de Defensa de Hacienda para solucionar el conflicto de comunicaciones, pre guntándole si conocía la decisión adoptada hoy, de solidarizarse con



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el adigestónico.

# TIRE USIED NADA

Periódicos viejos, libros, revistas, papel de todas clases, lo compra

## ENBIQUE CALAMITA. -ZAMOBA

pagándolo a más precio que nadie

los funcionarios de Correos y Telé

El señor García Prieto contestó que en efecto, todos los funcionarios de Hacienda se habían declarado hoy en huelga

(La censura interrumpe la comunicación, impidiendo que escuche mos a nuestro corresponsal.)

SANCHEZ ORTIZ

Imp. de Enrique Calamita.

SE VENDEN.-Una vaca, cinco novillas, tres dando leche y tres a punto de parir; tres chotos y una ternera. Todos holandeses de superior calidad.

Para tratar, Antonio Bernardo Matos, en La Bóveda de Toro.

VINO CLARETE a 4 pesetas cántaro lo vende Martín Hernández. Se despacha durante todo el día en la calle de Traviesa número 4.

VINO muy clarete especial para mesa.—Se vende en la bodega de la señora viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar, número 14 fuueraria), a cinco pesetas los 16

Horas de despacho, de 10 a 12 de la mañana.

VINO DE CORESES

Sigue vendiéndose en la bodega de don-Desiderio Vidal, San Andrés 43, durante todo el día.

Se reciben encargos, Viriato 3, Maquinaria Agrícola.

En la caile de Santa Clara, la CASA RUEDA expone un surtido extraordinario de

alta novedad y de temporada. NARANJAS legítimas murcianas

20 céntimos docena. Injertos superiores a 25 céntimos

Blanquillos finos de primera a 30. céntimos docena y dos docenas 55 céntimos.

San Pablo, almacén de harinas.

docena.

¡¡ALTO AQUI!! Toda persona que se precie de tener buen gusto, no deje de visitar durante la feria el acreditado taller de construcción de carros de "Los Zamoranos», propiedad de César Frutos, donde se trabaja económicamente y hay diversos modelos de vehículos construídos.

Véndese coche de cuatro ruedas. seminuevo y un magnifico "tond", ligerisimo y como para viajes. Puebla de la Feria, 19:

VENTA de vides americanas. En Morales del Vino, Perfecto Brioso. Catálogo gratis a quien lo pida.

## 

CURA SIR OPERAR, cancer, tumores, penzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestion, irritación con dolor serde en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves ma= es; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTE-RILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable: Dirigirse con detalles á la CLINI-CA MATEOS, Arenal, 1, MA-ORID. Consulta gratis y por carta.

### CASA GRANDE TORREFACCION DE CAFES son las de mayor aceptación en el mercado y

Las velas de cera marca Los chocolates marca

LA FAMA

las preferidas por el CLERO en general, debido La Virgen de la Viga a la buena elaboración, gran dureza, luz brillante y otras muchas cualidades que las disque no encuentran rival, tienen la preferencia

entre los aficionados a tomar lo bueno; son

elaborados con productos escogidos entre lo mejor que se presenta en los Mercados de origen. Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado. Fabricants: MANUEL GRANDE, antes Romero y Grande Hermanos.

BENAVENTE (Zamora).

### CONSULTA

de enfermedades de los ojos

d corgo de D. Gerardo Pastor Fernández (OCULISTA)

Tratamiento de todas enfermedades oculares, operaciones qui-

rúrgicas de la especialidad y corrección de los defectos de refrac-Horas: de 11 a 12 y de 3 a 5.

Plaza de Cánovas (Hospital) 1, Zamora.

### A los enfermos de los ojos. Don Eusebio Camazón.

MEDICO-OCU ISTA EX-AYUDANTE DE SU HERMANO POLÍTICO DON CAYO ALVARADO

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanecerá en Zamora desde el 1 al 31 de Marzo, hospedándose en el HOTEL ANTONIO Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

# EXZAMORA!

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre PATRON ARAMONDO 1 y 9 y RUPREXTRIX LOT y Morvindro de infinidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competen tísimo señor ingeniero del servicio agronómico de esta capital El servicio se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser

visitado por cuantas personas lo deseen. Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna la se; los dueños del vivero visitarán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuesen avisados.

Analizarán las tierras y facilitarán la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados. Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín

Natie haga combinaciones para España. sin consultar antes con

Siro en el vivero arrabal de Olivares (Zamora).

# INTERNACIONAL.

¡¡Un millón de reclamos en los diarios más importantes de provincias!!

## CIEN PESETAS!!

Los textos de los anuncios ocuparán gran. des espacios en planas preferentes. Ferid tarifas y presupuestos al Director-Gerente

Apartado núm. 765, MADRID

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

El sabio doctor Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.

Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasisis renal Vhepática; cálculos vexicales, enfermedades de las vias nrinarias, estómago, higado, intestinos. Sus curas son notables en la diabetes, gota y a tritis mo en general

Médico director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

GABREIMO VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto de 1.º de Junio, tiene magnificas habitaciones, salón de fiestas, espléndico comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

SUBALNEARIO

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garaje. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvia particular del bal. neario lo unen a Verin. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magnificos coches, en 4 horas desde Orense a Verin, con perfecta regularidad. Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Aguas radio-azoadas sulfhidricas

Minz mit valitos de radio-actividad.—La que más del mundo, "Tempo ada oficial de 15 de Junio a 30 Septtiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernandez, Especialiste un enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeros y bronquiales, bronquiales, bronquiales, tuberculosis incipiente, disnea, la sidermatosis, otitirinitis, ottalmias de al fue a luena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, don de el enfermo en contrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro. Para más informes, dirigirre a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferreteria #1 Candado de Salvador Ruiz, Prerta de la Peria Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balne: rio en el coche correo, NUEVE PESETAS.

# DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.º, 10 en 2.º y 5 en 3.º

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles

al Gerente, don Luis Polo y Español.

### SOCIEDAU JARERO de construcciones metalic 5

(COMPAÑÍA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO '2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entremados metálicos. Calderería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros

de paiastre, chimeneas, depósitos para gas, etc. Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas

hasta ocho toneladas. Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores,

balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE

DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9 - Teléfono 2.740.

## Interesa a los agricultores. Fomento Agricola Español.

SOCIEDAD COOFERATIVA DE CREDITO Para fomentar la Agricultura y proteger al Agricultor.

DOMICILIO SOCIAL.-CRUZ, 17, MADRID e peraciones que realiza a sus manciados. CREDITO AGRICOLA.—Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su Participación Social. Anticipos sobre cosechas.—Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos.—Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipote-

caria.—Compra tierras por cuenta de sus asociados pagaderas con sus pro-pias rentas o frutos.—Bolsa de contratación.—Venta en comisión en España y Extranjero. FOMENTO AGRICOLA Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus aso-

ciados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización. El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el de-recho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación social cuando lo desee.

PARTICIPACION SOCIAL ORDINARIA de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual.

PARTICIPACION SOCIAL PREFERENTE de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimestres vencidos.)

\*FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL" es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás deta-lles, dirigirse al Director-Gerente, CRUZ, 17, MADRID. Se necesitan Delegados.

## PARA MATTIES de Recribir

muy buenas. PAPEL CARBOHO

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA. - ZAMORA.

PEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares. ALFONSO XII, 2.

有1分可有限。2011年10日



Ja Pnión V el Hénix Espa ol compañía de seguros reunidos

Contal social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 53 ANOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Se-

guros contra accidentes. Subdirector en Zamora Don Emilio Prieto

## HERALDO

:: DIARIO DE INFORMACIÓN,

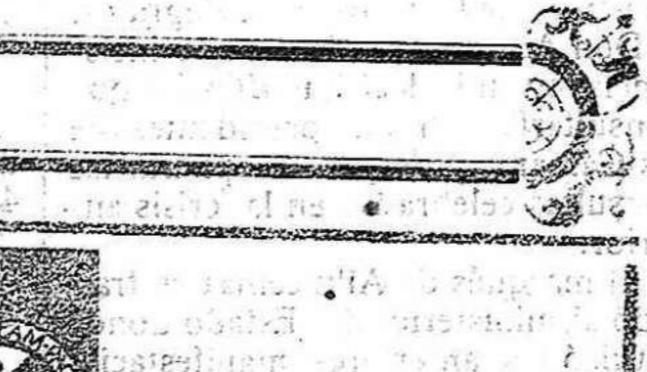
POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranjero

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLEDE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.



Compañalds vapores correos para Pernambuco, Bahia, Rio: Janeiro. Saufox, Montevideo y Buspox Airex.

Para informes dirigime a sua Agentes: En Almeria, MacAndrews y C.a Barcelona, MacAndrews y C.a Bilbao, Carlos de Maruri. Cádiz, MacAndrews y C.s. Cartagena, MacAndrews y C.s Coruña Zubine e Hijos. Depis, MacAndrews y C.s Gendie, MacAndrews y C. Olión, Luis de Maruri y C.ª Malaga, MacAndrews y Ca Santander, Hijos de Basierreches. o Sevilla, MacAndrews y Ca Tatragona, MacAndrews v C.2 Valencia, MacAndrews v C.2 Villagercia, Estaniziao: Durán.

Agente general en el Horte de España: ESTANIS AO DURAN. -Vien. Oficinas de la Compania en Madrid. ARFRAL, 16.

# 

acaba de publicar los álburas 5.º y 7.º, titulados

Le Coruña y su provincia.

Castilla la Viula y Extremadura.

PHECIO DE CADA ALBUM

En Madrid, & pessens. . En provincias, 2,50 pesens. En todas las libreries y en la Casa Editoriai Salliy-Sailliera. - Núfica de Balbos, 21 y Piasa de Santa Ans, 11. Madrid.



### IMPRENTA

30000

## ENRIQUE GALAMITA

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte Tipográfico moderno.

IMPRESIÓN DE OBRAS REVISTAS DE LUIO

Especialidad en trabajos comerciales, libros talonarios, papel timbrado, sobres, memorándums,

tesa ma

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y

Visite esta antigua casa

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA



1.000 décimos de la Lotaria de S pesetas

de Hariaga

CRATES

EX EL TÉMESO

26.478

de la Loteria

De Provincias 0,50 cada para grates de françacio y servicada.

